



Campeonato de Tenerife por Equipos 2020

Organización:

La organización del campeonato por equipos de clubes, la asume la **Federación Insular de Ajedrez de Tenerife**

Inscripción:

Tienen derecho a inscribirse los equipos de los clubes que acrediten estar dados de alta en el registro de entidades deportivas de la Consejería de Dirección General de Deportes de la Comunidad de Canarias.

Todos los jugadores de los equipos participantes deberán tener la licencia federativa en vigor.

Se establecen como cuotas de participación las aprobadas por la Asamblea

- **División Preferente** **200 €**
- **Primera División** **170 € (Equipos filiales 40 €)**
- **Segunda División** **130 € (Equipos filiales 30 €)**
- **Tercera División** **60 € (Equipos filiales 20 €)**

La siguiente documentación deberá ser remitida a través de la dirección de correo electrónico de la FIAT (info@ftajedrez.com)

1. Listado de todos los jugadores pertenecientes al club (Hoja Excel), con sus datos correspondientes y siguiendo las instrucciones expuestas en la misma hoja.
2. Listado en el que figuraran ordenados los jugadores del equipo por orden de fuerza de tableros, primero por el ELO FIDE, después por ELO FEDA. (listas de noviembre 2019)
3. Listado de jugadores pertenecientes al club, con sus datos personales:
Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, NIF, teléfono.
4. Justificante del pago de la cuota de participación y licencias de los jugadores del club, se ingresara en la **cuenta de la Federación Insular de Ajedrez de Tenerife:**

FTA ES59 2100 6617 8122 0023 6087



5. Para los Clubes de reciente creación Estatutos debidamente registrados _____

El plazo para la entrega de la documentación y el abono de las licencias federativas 2020 y la cuota de participación en el Campeonato por Equipos será:

- **Finaliza: martes día 26 de noviembre de 2019**

IMPORTANTE:

Una vez terminado el plazo establecido sin que el club haya presentado la documentación solicitada por la FIAT, como abonado el importe de la cuotas de participación del club, como el importe de las licencias federativas de sus jugadores, se perderá el derecho a jugar en la categoría correspondiente, y su plaza quedará vacante, descendiendo a tercera división.

Las plazas vacantes que en su caso quedaran en cada categoría, serán cubiertas por el orden establecido en el Reglamento General de competiciones de la FIAT.

La Federación de Ajedrez de Tenerife registrará el Campeonato para que sea válido para la tramitación de ELO FIDE y FEDA

En los encuentros los delegados de los equipos actuarán de mutuo acuerdo en las funciones arbitrales. En caso de incidencias se las harán llegar a la FIAT por vía telemática: info@ftajedrez.com

Comité de Apelación:

Comité de competición de la Federación Canaria de Ajedrez

Material de Juego:

Los clubes dispondrán del material reglamentario (tableros + juegos de piezas + relojes digitales + planillas), y mobiliario (mesas y sillas tan confortables como sea posible) preciso para el desarrollo de los encuentros.



Pabellón Insular Santiago Martín

C/La Mercedes, s/n

38205-LaLaguna

C.I.FV-38371274

Locales de Juego:

Las rondas serán jugadas en los respectivos locales de los diferentes equipos anfitriones (se entiende por equipo anfitrión aquel que juega como local). La FIAT podrá designar un único local donde jugarían todos los Equipos de la misma categoría en diferentes jornadas que se anunciarían con suficiente antelación.

Los equipos pondrán especial cuidado en que los locales de juego sean lo más confortable posible para la práctica del ajedrez, teniendo en mayor cuenta que los mismos deben estar aislados de ruidos exteriores que imposibiliten que el encuentro se pueda desarrollar adecuadamente.

Sistema de Juego:

Categorías de Preferente, Primera, Segunda y Tercera.

Estará formada por ocho equipos, y se jugará a sistema liga a doble vuelta (en el caso de la Tercera división se tendrán en cuenta la cantidad de equipos inscritos, cabiendo la posibilidad de establecer diferentes grupos o la disputa del Campeonato a una vuelta).

Descenderán los últimos clasificados y promocionarán para mantener la categoría los penúltimos clasificados. Ascenderán los primeros clasificados y promocionarán para ascender los segundos clasificados.

Los equipos filiales no podrán ascender de categoría si ya existe otro equipo del mismo club en la misma

En el caso de existir una vacante en una categoría, será ocupada por el equipo que haya descendido el año anterior y en caso de renuncia del mismo por el siguiente clasificado en la división inferior.



Pabellón Insular Santiago Martín

C/La Mercedes, s/n

38205-LaLaguna

C.I.FV-38371274

Calendario y Horario de Juego:

Todos los encuentros, y por tanto las partidas comenzarán a las 17,00 horas los sábados y los domingos a las 10:00 horas en las siguientes fechas:

1ª Ronda: 30 de noviembre de 2019

2ª Ronda: 14 de diciembre de 2019

3ª Ronda: 21 de diciembre de 2019

4ª Ronda: 4 de enero de 2020

5ª Ronda: 25 y 26 de enero de 2020

6ª Ronda: 8 y 9 de febrero de 2020

7ª Ronda: 15 y 16 de febrero de 2020

8ª Ronda: 7 y 8 de marzo de 2020

9ª Ronda: 14 y 15 de marzo de 2020

10ª Ronda: 28 de marzo de 2020

11ª Ronda: 4 de abril de 2020

12ª Ronda: 18 de abril de 2020

13ª Ronda: 9 de mayo de 2020

14ª Ronda: 16 de mayo de 2020

NOTA IMPORTANTE: Las jornadas que coincidan con LIGA CANARIA los clubes implicados en ambas competiciones podrán disputar su encuentro el domingo siguiente previo aviso al Club rival.

Para los posibles cambios de horario o fechas distintas a las dispuestas en estas bases, se consultará a la FIAT, la cual podrá dar o no el visto bueno.



Ritmo de Juego:

El ritmo de juego para Preferente, Primera y Segunda, será para cada jugador de 90 minutos + 30 segundos de incremento por movimiento (Sistema Fischer) y para Tercera será para cada jugador de 60 minutos para el total de movimientos con 30 segundos de incremento por cada movimiento (Sistema Fischer).

Presentación de Alineaciones:

Antes del comienzo de cada ronda los delegados o capitanes de los equipos cumplimentarán el acta del encuentro. El acta deberá estar totalmente cumplimentada antes del inicio de las partidas, con la excepción de resultado de las partidas y de las incidencias que puedan ocurrir durante la celebración de las mismas, y que los capitanes o delegados deseen reflejar en la misma.

Para poder formar parte de una alineación, el jugador deberá tener licencia en vigor.

La alineación será escrita en el acta del encuentro, y no debe dejar duda alguna sobre la identidad de los jugadores y el orden de los tableros.

Deberá respetarse el orden de jugadores, entendiendo por orden de fuerza el regulado en el artículo 28 del reglamento de competiciones de la FIAT.

Cualquier jugador de un equipo filial podrá ser alineado por el equipo de categoría superior respetando los criterios de orden de fuerza establecidos.

EXCEPCIÓN: Los clubes con equipos filiales en competición podrán alinear un jugador en una categoría superior aunque no cumpla el lugar establecido en el orden de fuerza, este jugador ocuparía el cuarto tablero

El incumplimiento de las normas sobre ordenación y alineación de participantes llevará consigo la pérdida del encuentro por 4-0 a efectos de Clasificación, si bien a efectos de valoración de ELO permanecerá el resultado disputadas de las partidas

Las infracciones en cuanto a ordenación y alineación de participantes podrán ser reclamadas por cualquiera de los equipos implicados en el encuentro durante el mismo, debiéndose continuar con el desarrollo de las partidas Sub-conditione, la FIAT confirmará o no la incorrección reclamada. La FIAT en caso de detectar alguna infracción en esta materia actuará de oficio y comunicará la modificación del resultado de cara a la clasificación del Campeonato.

Un equipo no podrá empezar a jugar hasta que no haya presentado la alineación al equipo rival y **estén presentes al menos 3 de sus componentes.**

Todos aquellos jugadores y equipos que no se presenten antes de los 30 minutos siguientes a la hora de comienzo oficial, perderán el encuentro.



Pabellón Insular Santiago Martín

C/La Mercedes, s/n

38205-LaLaguna

C.I.FV-38371274

ELO:

Las partidas de este Campeonato serán computadas para ELO FIDE y ELO FEDA, siempre y cuando se cumplan los requisitos exigidos para el cálculo de cada uno de ellos.

Equipos Participantes y Orden Inicial:

Una vez finalizado el plazo de inscripción, la FIAT publicará la lista de equipos participantes ordenados por elo.

También indicará entre qué equipos hay relación equipo principal-filial. El listado de jugadores de cada equipo se hará público a través de la web: www.ftajedrez.com

La FIAT garantizará que los jugadores publicados en las citadas listas de su página web tienen la documentación en regla, están al día de sus licencias federativas y pertenecen al equipo en el cual figuran.

Desempates (los establecidos en el reglamento General de Competiciones):

Los empates a puntos en la clasificación final de los equipos se resolverán atendiendo al siguiente orden de sistemas de desempate:

Si la competición fue por sistema olímpico (suma de resultados de todos los tableros), el desempate será puntuación total por encuentros (2 puntos ganado, 1 punto empatado y 0 perdido). Si la puntuación fue por encuentros, el desempate será suma de puntos obtenidos por la totalidad de los tableros (olímpico).

Sonneborn-Berger para torneos por equipos, es decir, la suma de las puntuaciones de los equipos oponentes, multiplicando cada uno de los puntos conseguidos en el enfrentamiento contra ese equipo.

Resultado particular.

Holandés. Se aplicará utilizando el siguiente método: Se suman los números de los tableros en que ha vencido cada equipo y gana el que obtenga el resultado más bajo. Si la suma es la misma, se elimina el resultado del último tablero; si persiste el empate se elimina el del penúltimo y así hasta llegar al primero. Si tras esto todavía no se ha deshecho el empate, gana el equipo cuyo primer tablero haya jugado con negras.

Sorteo.

Actas del Encuentro y Comunicación de los Resultados:

Los delegados tendrán la obligación de comunicar a la FIAT por vía E-mail:

info@ftajedrez.com, los siguientes datos:

Relación y alineación de los jugadores por tableros y orden de fuerza que han participado en el encuentro.



Pabellón Insular Santiago Martín

C/La Mercedes, s/n

38205-LaLaguna

C.I.FV-38371274

El resultado del encuentro, como los resultados particulares de los jugadores por tableros que han participado en el encuentro.

Incidencias o reclamación que puedan afectarles en dicho encuentro, si las hubiera.

Toda esta información tendrá que enviarse a la FIAT, antes de las 13:00 del lunes siguiente a la disputa de dicho encuentro.

Deberán enviarse las partidas digitalizadas en formato pgn o chessbase que se hayan jugado en dicho encuentro si bien el plazo de entrega de las mismas será de una semana. Las máscaras de las partidas deberán estar debidamente completadas al menos con los datos mínimos de nombre, apellidos, categoría y fecha. El envío de las mismas en un solo fichero con todas las partidas jugadas.

Importante

El incumplimiento de cualquiera de los cuatro requisitos expuestos anteriormente tendrá las siguientes sanciones:

Se aplicará una sanción de menos un punto en la clasificación y diez euros, si no se ha enviado las partidas antes de la siguiente ronda.

Altas nuevas de jugadores

El periodo para solicitar nuevas fichas termina antes del comienzo de la segunda vuelta de la competición.

No se incluirá al nuevo fichaje en el orden de fuerza si no se ha enviado toda la documentación del jugador o no se ha enviado el orden de fuerza nuevo del equipo en cuestión.

Premios:

Categoría Preferente:

1º Trofeo + 150 €, 2º Trofeo + 100 €, 3º Trofeo + 50 €

Categoría Primera:

1º Trofeo + 130 €, 2º Trofeo + 70 €, 3º Trofeo + 50 €

Categoría Segunda:

1º Trofeo + 80 €, 2º Trofeo + 40 €, 3º Trofeo + 30 €

Categoría Tercera:

1º Trofeo + 50 €, 2º Trofeo + 30 €, 3º Trofeo + 20 €

Premios individuales por tableros:

Trofeo al mejor primero, segundo, tercero y cuarto tablero de cada categoría

Para los premios por tableros será necesario disputar al menos 8 partidas Decidiéndose según el número de puntos obtenidos seguido de la performance en caso de emp



Pabellón Insular Santiago Martín

C/La Mercedes, s/n

38205-LaLaguna

C.I.FV-38371274